

El 23J entierra la ley que preveía multar a empresas por desperdicio

► Las elecciones dejan en el cajón el que iba a ser uno de los hitos de Planas esta legislatura

NEREA SAN ESTEBAN
MADRID

Adiós a una de las leyes más ambiciosas del ministro de Agricultura, Luis Planas, para esta legislatura. La convocatoria de elecciones generales el próximo 23 de julio ha enterrado por completo la Ley de Prevención de las Pérdidas y el Desperdicio Alimentario, que, pese a haber sido anunciada por el Gobierno hace casi un año, se encontraba ya en su última fase de tramitación.

En concreto, en junio del año pasado el titular de Agricultura anunciaba la aprobación de una ley «pionera» y «ambiciosa», que iba a situar a España entre los tres primeros países europeos que aprobaba una norma de este tipo (después de Italia y Francia).

La citada ley se encontraba desde mediados de este mes en el Senado, tras haber sido aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados, y el objetivo era que su aprobación final se produjera entre los meses de junio y diciembre.

«Se trata de una ley muy importante porque cada español malgasta al año más de 28 kilos de alimentos que acaban en la basura sin consumir, y con ella se pretende concienciar y fomentar buenos hábitos para evitar el desperdicio», apuntaba Planas en febrero, asegurando que la ley se iba a



La aplicación de Too Good To Go se centra en el desperdicio // JOSEMA MORENO

aprobar definitivamente antes de que acabara la legislatura. La disolución de las Cortes por el adelanto electoral, sin embargo, manda la norma al cajón y deja en el aire la aprobación de una de las leyes más defendidas por el ministro socialista.

De hecho, y en las últimas semanas, las compañías habían comenzado a acelerar para estar preparadas ante la aprobación de la norma, que contempla sanciones de hasta 500.000 euros si las empresas no cuentan con un «plan de aplicación para la prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario», cuya ausencia se considerará una falta grave o muy grave, según la ley.

La ley obligaba a las empresas (grandes y pequeñas) a aprobar un plan de prevención de las pérdidas

«Hay muchísimas empresas, sobre todo pymes, que a día de hoy no son conscientes de que la ley les va a afectar, posiblemente antes de que acabe el año, y no están preparadas porque no saben ni lo que les exige», resumía hace unos días en conversaciones con ABC la directora de comunicación y relaciones institucionales de Aecoc, Nuria de Pedraza, también encargada

del área del desperdicio alimentario. El texto de la norma remitido al Senado detalla que el objetivo de su aprobación es prevenir la generación de pérdidas y desperdicio alimentario, «incorporando criterios de producción, compra y gestión racionales y basados en las necesidades concretas que impidan la generación de excedentes».

De aplicación obligatoria

Con la previsión de que la ley fuera aprobada este mismo semestre, las empresas especializadas en desperdicio también estaban hasta ahora recibiendo un alud de solicitudes de información. «Esto va a ser un antes y un después», contaba a este periódico el responsable de Phenix en España, Jean-Baptiste Boubault, que apuntaba a que la norma iba a suponer «un 'boom' en nuestra actividad».

El plan que debían aprobar obligatoriamente las empresas debía, según explicó el ministro de Agricultura, facilitar «el autodiagnóstico de sus procesos productivos, identificar dónde se producen las pérdidas de alimentos, fijar medidas para minimizarlos y destinarlos a otros usos», como la donación o la transformación, así como la fabricación de piensos o de compost.

La ley «trata de concienciar a la sociedad sobre la necesidad de disminuir el despilfarro de alimentos. Para ello, la norma fomentará las buenas prácticas desde los productores primarios, en la fase de cosecha y recolección de los alimentos, hasta los consumidores, bien en el hogar o en bares y restaurantes, ya que el desperdicio de alimentos se produce a lo largo de todas las fases de la cadena», insistía Agricultura.

Ahora, y con la convocatoria electoral, la aprobación de esta ley no solo no se producirá este semestre, sino que cabe la posibilidad de que termine sin salir adelante si cambia el Gobierno tras el 23J.



AJUSTE DE CUENTAS

JOHN MÜLLER

Dos encuentros sobre Iberoamérica

Madrid y Brasilia acogen dos reuniones con miradas muy distintas

Han coincidido en el tiempo dos reuniones importantes para Iberoamérica. Una se desarrolla en Madrid y mira al futuro: es el quinto congreso del Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (Ceapi) formado por 220 presidentes de las mayores empresas de la región y que capitanea Núria Vilanova, presidenta de Atravía. El Rey inauguró ayer estas jornadas que se extenderán por casi tres días donde se hablará de la situación de la región, de los nexos con Europa,

del papel de las mujeres, la desigualdad social, la tecnología, la innovación, la energía...

La reunión ha sido sorprendida por el adelanto electoral de Pedro Sánchez. La fecha y el lugar, así como el discurso de Felipe VI ayer, estaban pensados de cara a la presidencia española de la Unión Europea que comienza el 1 de julio. De hecho, el Rey calificó este hecho, que ocurre cada 14 años, de «ocasión histórica». Pero, aunque la presidencia europea correspondiera al país, qué duda cabe de que la incertidumbre electoral debilita la fuerza que España podía imprimir a sus iniciativas. Hoy no es posible asegurar si habrá un gobierno estable el 24 de julio en el país o si nos veremos abocados a un bloqueo como el que ya ocurrió en 2016. Por lo tanto, lo que se consiga en esta presidencia será lo que puedan gestionar con piloto automático los funcionarios españoles, incluidos los 100 efectivos adicionales que se han enviado a nuestra representación en Bruselas.

Como los empresarios están acostumbrados a lidiar con los imponderables, el adelanto electoral es un dato más. La suerte de la gran mayoría de ellos no está ligada a la de Sánchez o Feijóo.

La otra reunión se ha celebrado en Brasilia y la ha convocado el presidente brasileño Luiz Inácio Lula

da Silva. Han acudido once presidentes iberoamericanos y el primer ministro de Perú. La cumbre buscaba consolidar a Lula como el portavoz de una región que ha girado fuertemente a la izquierda en los últimos años, pero cuya acción política está extraordinariamente fragmentada. Hoy los iberoamericanos se reúnen en la Organización de Estados Americanos (donde no está España ni Portugal, pero sí EE.UU.), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), concebida para orillar a EE.UU.; las Cumbres Iberoamericanas, donde sí están España y Portugal; la Alianza del Pacífico (que agrupa a los ribereños de ese océano), Prosur, propuesto por Chile y Colombia cuando tenían gobiernos de derecha, y Unasur, fundado por Chávez, Kirchner y Lula.

De todos estos foros, el líder brasileño ha elegido revitalizar Unasur —precisamente la organización que inició la fragmentación ideológica— y para ello ha invitado a Nicolás Maduro que se convirtió en la principal atracción de la cumbre de Brasilia, opacando al propio anfitrión que esperaba que tras su reunión con Xi Jinping y su asistencia al G-7, todos sus colegas estuvieran ansiosos por oír sus confidencias. Una magnífica manera de mirar al pasado. jmuller@abc.es